Guayaquil, Abril 10 del 1.998

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPASUR C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis aTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES de Comisaria Principal de COMPASUR C.A. procedo a presentar a USTEDES mi informe correspondiente al ejercicio económico de 1.997.
La administración ha cumplido con todas las disposiciones y - normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio de la Compañia..
LOs libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de accioes y accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes ,

Al analizar los principales indicadores financieros correspondiente a éste año éstos denotan que no ha tenido movimiento por la situacion economica del país

Donny Elizabeth Salvarrey Gomez B.
COMISARIA PRINCIPAL

10 JUL 2003